El Barato Argentino
— DE —
MANUEL M. SOSA Y Cia.
Su nuevo local: Libertad Nº. 238 al 248, entre Alvarado y Entre-Rios
GRAN SURTIDO EN ARTICULOS DE
TIENDA, MERCERIA y ALMACEN

EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable | SALTA, Miércoles 11 de Enero de 1899 | Año VIII—Número 2009

El Barato Argentino
— DE —
MANUEL M. SOSA Y Cia.
Su nuevo local: Libertad Nº. 238 al 248, entre Alvarado y Entre-Rios
GRAN SURTIDO EN ARTICULOS DE
TIENDA, MERCERIA y ALMACEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CÍVICO

Buenos Aires, Enero 11 de 1899.

Fechado á las 11.15 a. m.
Recibido á la 12.45 p. m.

Noticias financieras desautorizadas

Simple préstamo

Importante declaración presidencial

JUICIO DEL DOCTOR PELLEGRINI

«La Nación» ataca al Dr. Irigoyen

Próxima discusión del presupuesto

LA INVASION A FLORENCIA

MINISTERIO DE MARINA

Nuevas instalaciones de «La Prensa»

Incidente sangriento

El ministro de hacienda, Dr. Rosa, ha desautorizado terminantemente las graves noticias propaladas por los diarios sobre las supuestas dificultades opuestas por los banqueros de la City, á consecuencia de la publicación hecha en el Diario Financial, en donde se hacen las gestiones para la negociación del empréstito nacional ya conocido.

Agrega el ministro que el maximum del monto total de la mencionada operación será de cuatro millones de pesos oro. el que no se tomará en calidad de empréstito para hacer sus servicios, sinó que será en calidad de préstamo simplemente.

—Consultado el Presidente de la República, general Julio A. Roca, sobre el particular y rumores que corren sobre nuevas emisiones de papel moneda, contestó que ellas son recursos extremos y desesperados para hacer guerras ó conjurar calamidades públicas, pero que en la actual y plena prosperidad del pais tal arbitrio no tendria un solo justificativo ante la opinión nacional. Al contrario, agregó, necesitamos sanear nuestra actual moneda, valorizar el sistema fiduciario que rige y acrecentar nuestro crédito nacional, dentro y fuera del pais.

Ha producido buen efecto ante la opinión pública las precedentes declaraciones del presidente de la República.

—Una carta llegada de París por el último correo de ultramar y dirigida por el Dr. Cárlos Pellegri[...] Sr. Goyo Torres, y que [...] cuestión financiera [...]d, termina diciendo [...] ......«lo veo á Ud. [...]s una ...... iba á de[...]aridad, pero no se [...]es una enormidad». [...] personage toda idea [...]ue tenga por objeto [...]erario nacional con [...]siones y nuevos em[...]

[...]blicase en la prensa la carta [...]dida.

—El diario mitrista «La Nación» despues de un largo tirage en el que trata la cuestión política platense haciendo una crítica acerba al gobernador de la provincia, Dr. Bernardo de Irigoyen, termina pidiéndole dé estabilidad á su gobierno ó presente su renuncia, sin dilación de tiempo.

—Mañana entrará la Cámara de Senadores á discutir el presupuesto nacional para el corriente año. El debate no se complicará para que de ese modo termine la revisión en el dia sábado próximo y hacer la clausura del Congreso inmediatamente.

—Confírmase por comunicaciones recibidas de las fronteras del Chaco que los autores de la invasión y saqueo acontecido en el pueblo de la Florencia, no fueron indios salvajes sinó que fué una gabilla de malhechores, los que atacaron y robaron el ganado.

—Mientras dure la ausencia del Ministro de Marina, Comodoro Rivadavia, quedará encargado de esa cartera el Capitan de Navío Atilio Barilari.

El ministro Rivadavia acompañará al Presidente de la República en su viage á los territorios nacionales del Sur.

[...] colosal diario «La Prensa» ha hecho tres nuevas instalaciones en su nuevo y lujoso palacio: un salon para exposición, otro para bibliteca y otra gran sala de armas.

—Ayer aconteció un sangriento incidente en el partido de Lobos, provincia de Buenos Aires, entre los señores Alfredo Villamayor y los hermanos Hernan Mones Ruiz y Pedro Mones Ruiz, resultando heridos estos dos últimos, el primero leve y el último de gravedad.

Ambos son conocidos caballeros de ésta.

Buenos Aires, Enero 11 de 1899.

Fechado á la 1.30 p. m.
Recibido á la 1.40 p. m.

VIAJE DEL Dr. MORENO

Metálico

Por cartas recibidas en ésta, dirigidas desde el puerto de Bahía Blanca (Brasil) comunican que sigue feliz viaje el ex-perito Dr. Moreno y actual asesor-delegado argentino ante el árbitro de su magestad británica, la reina Victoria.

—En la primera rueda jugada en la Bolsa, abrió el oro á 203.20 y cerró al 204 o/o.

ESPAÑA

Conferencia con la Reina regente

NO HABRÁ CRISIS MINISTERIAL

LAS CORTES

MADRID, Enero 11—El presidente del consejo de ministros, Sr. Sagasta, ha conferenciado largamente ayer con la reina regente Maria Cristina, saliendo del palacio sumamente satisfecho de la confianza repetida.

—Ha expresado el primer ministro que con la visita hecha á la augusta reina no se planteará la crisis ministerial y que se convocará en breve á las Cortes.

FRANCIA

Aceptación de la renuncia

CONSEJERO

PARIS, Enero 11—El presidente de la república, mesieur Faure, ha aceptado la renuncia interpuesta por el presidente de la sección cámara en lo criminal de la Suprema Corte de Casación, Mr. Baurepeure.

—Se ha nombrado consejero de la Corte Suprema á mesieur Bullot, siendo bien recibido este nombramiento por la opinión pública.

INGLATERRA

Distribucion de fuerzas en Manila

TEMORES DE LEVANTAMIENTOS

LONDRES, Enero 11—Por noticias telegráficas de la capital de Filipinas, sábese que las fuerzas norte-americanas que la ocupan se distribuyen estratéjicamente en la isla de Luzón, á toda prisa.

—En la ciudad de Manila hay gran temor de que los tágalos hagan levantamientos armados para arrojar á los norte-americanos.

ESTADOS-UNIDOS

Levantamientos tágalos

Orden del presidente

WASHINGTON, Enero 11—Corren rumores de próximos levantamientos en las islas Filipinas, y particularmente en la isla de Luzón.

—El presidente de la república Mr. Mackinley, ha ordenado al jefe de las fuerzas militares en Manila que evite todo choque con los tágalos.

Escuadrón de la Frontera

Cartas informativas

Tenemos á la vista varias cartas que nos han sido dirigidas desde la frontera del Chaco, en las cuales se hacen graves denuncias de irregularidades sin ejemplo hechas por la comandancia en el sostenimiento, organización y comando del escuadrón de guardias nacionales que hace la vigilancia de esa zona despoblada y tórrida de nuestra provincia.

Dícese en esos informes que tanto los soldados como los mismos oficiales están impagos desde que se ordenó su reclutamiento; que la proveduria para el rancho ó alimentación es pésima, no teniendo ni los mismos oficiales mas que *charque* ó carne seca con que alimentarse; que los vicios como el mate y el cigarro, no son proveidos hasta hoy y que, por lo tanto, los que componen el escuadrón se han llenado de deudas para satisfacer sus necesidades; que carecen del uniforme y ropa interior para cubrirse de la intemperie. Agregan infinidad de irregularidades en todo el mecanismo de esa unidad.

No queremos anticipar nuestro juicio, pero creemos que el gefe superior bajo cuya dependencia está el citado escuadron debe ordenar una enérgica investigación al respecto y castigar condignamente al que resulte autor de esas irregularidades,—si las hay,—y que desdicen de la seriedad y rectitud con que se debe proceder en el comando de toda la fuerza militar por decoro del mismo gefe superior.

Algo y talvez mucho haya de verdad cuando el Ministro de la Guerra, general D. Luis Maria Campos, dispuso hace algunos dias el relevo y separación del que antes mandaba el mencionado escuadron haciéndolo reemplazar con el teniente coronel Ramon Gonzalez, quien ha marchado á la frontera del Chaco á hacerse cargo del puesto indicado.

Debe haber su fondo de verdad en lo que dicen las mencionadas cartas, cuando el gefe de ese escuadron propuso recien á los seis meses despues de la organización del escuadron el cuadro de oficiales para el mismo, siendo así que llevó á todos los necesarios jóvenes, á quienes los comprometió á seguirlo á esas regiones desiertas y mortíferas.

Algo mas: en nuestra sección intitulada «Casa de Gobierno» verán nuestros lectores que el gobierno de la provincia, al comunicar á los coroneles de los departamentos de Orán y Rivadavia, pide la cooperación y ayuda al gefe recientemente nombrado para comandar el referido escuadron indicándoles que deben conservar buena relación con el nuevo gefe indicado.

Nuestra revista comercial

La verdad pura

Al dar á la publicidad cada quince dias en nuestro diario una revista comercial sobre los precios de los principales artículos de nuestro mercado de consumo, haciendo conocer la existencia de estos y las causas que motiva la alteración de sus precios, no nos guia otro propósito que servir á la vez que los intereses del comercio, los del público, quien necesita estar al corriente de esas fluctuaciones, de los cambios que con frecuencia experimentan en sus valores las mercaderias de primera necesidad.

Nosotros no buscamos llenar las columnas de nuestro diario con articulejos de simple ocasión, pero insustancial en su forma y negativo en su fondo, pues tenemos material de interés suficiente para satisfacer las exigencias de su reducido formato y las del pueblo de Salta á quien sirve.

Nuestros informes son siempre tomados de buenas fuentes y no los lanzamos á la publicidad sino cuando estamos convencidos de su veracidad.

Los datos que sirven para nuestra crónica comercial son recojidos de las casas de comercio mas sérias de esta plaza, las que no pueden tener ningun interés de que se falsee la verdad, pues que no acostumbran especular con la mentira y la hipocrecia.

Al asegurar en nuesta última revista comercial de que la especulación del sindicato azucarero formado últimamente con el fin de elevar el precio del azúcar habia fallado, en razon de haberse negado á entrar en él algunos productores de este dulce, lo hicimos con informes que garantizan la verdad de ellos. Entre los fabricantes de azúcar que no solamente no quisieron formar parte del referido sindicato, sino que se opusieron á su formación, fundándose en que era innecesario él por ahora, están los señores Alfredo Guzman y Cia., propietarios de uno de los ingenios mas importantes de la provincia de Tucuman, cuya safra anual se eleva á una respetable cantidad.

La especulación del sindicato ha fallado por su base, no solo por no haber entrado en él todos los productores del dulce, quienes se niegan á venderle toda la existencia de la última cosecha, sino qᵉ algunos de los mismos comprometidos á mantener los precios del azúcar dentro de los límites convenidos, han faltado á esos compromisos vendiendo á precios mas reducidos.

Ahí está el diario «El Orden» que hace la siguiente denuncia:

«Nos asegura persona de cuya veracidad no podemos dudar que alguno de los firmantes del convenio azucarero ofrece su azúcar á precios mas bajos de los fijados por la comisión de tenedores del artículo.

De ser esto cierto no hay que esperar que el convenio dé los resultados apetecidos, pues la base del éxito es la buena fé de los contratantes.

En el momento que uno solo falta á lo prometido, y vende su azúcar á precios bajos, queda destruido de hecho el convenio é inutilizado todo lo obrado.»

Casa de gobierno

El ministerio de gobierno ha tenido hoy el siguiente movimiento:

Comisarios para el departamento de Cafayate—Por decreto gubernativo expedido hoy, se ha nombrado los comisarios para el departamento de Cafayate en las personas de los siguientes señores;

Comisario suplente para el departamento al señor Erminio Erazu; para el partido de Yacochuya al señor Leandro Reales; para Lorohuasi al señor Basilio Gil, suplente al señor Francisco J. Ascárate; para Tolombon al señor Leonides M. Peñalva, suplente al señor Segundo Zuleta; para el partido de las Conchas al señor Felix Solis, suplente al señor Florentin Velarde; para Tres Cruces al señor Clemente Rios.

—Por razones de mejor servicio se ha separado al actual comisario de policía del partido de Chilcas, Sr. Salvador Dipietro, nombrándose en su lugar al Sr. Ramon R. Lopez, á quienes se les comunicó esta disposición.

—Se pasó nota á los [...] de los departamentos d[...] y Rivadavia comunicándoles que por disposición del ministerio de la guerra el teniente coronel Ramon Gonzales va á reemplazar al mayor Fernando Carbia, pidiendo que presten su cooperacion al primero y conserven las relaciones que deben existir entre ambas autoridades.

—Por comunicaciones extra oficiales se tiene conocimiento de que el ministerio de Obras Públicas, por solicitud del gobierno de la provincia ha dispuesto se establezcan las cuadrillas de camineros bajo la dirección del inspector y pagador de la antigua oficina de Obras Públicas de ésta, señor Mariano Villardel, en reemplazo de la citada oficina pública.

Muerte de un fumador

A muchos interesa

Un francés, hombre de salud robusta, pero fumador hasta el exceso, acaba de sufrir una muerte penosa debido al abuso del cigarro, ó propiamente hablando de los fósforos.

Por término medio fumaba 24 cigarros por dia, y tenia la costumbre,—muy frecuente en personas de ocupaciones sedentarias—de dejarlos apagar repetidas veces, y de los cálculos hechos, resulta que diariamente gastaba unos cien fósforos.

Como al acercar éstos al cigarro debía forzosamente aspirar sus emaciones, se cree que, esta cantidad, aspirada durante mas de veinte años diariamente, es lo que ha producido la enfermedad que ha terminado con su vida.

Los primeros síntomas fueron: dolores en el ojo derecho, con hinchazón de todo ese lado de la cara. Luego sobrevino la supuración, y á poco fué necesario la extirpación del mascilar inferior. Finalmente la muerte se produjo por una inflamación cerebral.

El «Zancet», de donde copiamos esta noticia, por creer que hay muchos entre nosotros expuestos á igual peligro, opina que el fósforo infectó los dientes de la víctima y que de ahí se trasmitió el contagio á todo el cuerpo.

Noticias

Banda de música—La banda de música de la policía está haciendo actualmente patentes progresos bajo la dirección interina del señor A. Mazzoco quien es un maestro competente.

El gobierno de la provincia nombrará hoy ó mañana director de la banda mencionada al Sr. José Daló, venido exprofesamente de la capital federal á ocupar ese puesto.

Dada, pues, la competencia profesional de los dos mencionados señores creemos que el progreso de la única banda de música que poseemos será creciente y palpable, siempre que el gobierno acuerde aumentar el número de músicos de la misma.

Nuevas oficinas telegráficas—El director de correos y telégrafos de la nación, en el viaje de inspección que actualmente efectúa, ha dispuesto, á su paso por el distrito 4º del Rosario de Santa Fé, la apertura de las nuevas oficinas telegráficas establecidas en General Lopez y puerto Almirante Brown, las que han comenzado á funcionar desde hoy.

El centro comercial y agrícola de ese rico y poblado departamento de la provincia de Santa Fé está pues mejor atendido por la dirección general, quien está empeñada en establecer y aumentar las líneas telegráficas para facilitar las comunicaciones.

Abasto público—Se han sacrificado para el consumo de la ciudad 20 cabezas de ganado vacuno, ma[chos] en el Matadero municipal durante el dia lunes pasado, habiendo producido la suma de 76 pesos por el impuesto municipal correspondiente.

En el dia de ayer se sacrificaron 18 cabezas de ganado vacuno, machos y dos hembras, habiendo ingresado la cantidad de 74.80 $ á las arcas municipales por el impuesto de degolladura.

Nomenclatura y numeración—Como lo anunciamos ayer, hoy presentóse el Sr. Bernardo Castellanos y Cia. al H. C. Deliberante, proponiendo la colocación de las placas de nomenclatura y numeración.

Hemos tenido á la vista las muestras de las chapas de referencia, siendo estas de las mas modernas y superior á las que ha adoptado la capital federal y otras provincias.

Por lo que respecta á sus precios; consideramos son muy equitativos, comparando el costo de iguales obras, este queda tan reducido que desde luego debe ser aceptada la propuesta.

Por nuestra parte, nos resta manifestar que es ventajosa la propuesta, y una garantía de su fiel cumplimiento la persona que lo propone.

Es notoria la falta de este elemento de progreso en esta capital, el comercio con razon se queja de los inconvenientes que produce la falta de numeración.

Defunciones—Las defunciones ocurridas en el municipio durante las últimas 24 horas son dos:

Falleció en la parroquia del Rectoral María Magdalena Torres, de tres días de edad, sin asistencia médica; y en la parroquia de la Candelaria Cornelia Castro, de 80 años, viuda, argentina.

El peligro de las uñas sucias—A más de su aspecto repulsivo, resulta ahora que las uñas sucias son una fuente de peligros positivos.

En el Instituto Bactereológico de Viena, se han hecho esperimentos con el depósito extraido de sesenta y ocho uñas.

El método seguido, fue colocar el depósito en un „medio propagador "adecuado, lo que dío por resultado el desarrollo de 36 diferentes clases de *microcci* y 16 de *bacillu*.

De estos experimentos resulta que la preocupación vulgar de que la lastimadura de la uña venenosa, tiene su fundamen[to]

CASINO DE LOS BANCOS

El propietario de este acreditado establecimiento avisa á su numerosa y distinguida clientela, que en breves dias más quedará instalado el Casino, en su nuevo y espléndido local calle Buenos Aires esquina Victoria, frente á la plaza 9 de Julio, palacete del ingeniero señor Solá.

EUGENIO BISSONE.

17.v.E.15.

Banco Hipotecario Nacional

Prevenimos á los que deseen solicitar préstamos de cédulas Série G que en la Agencia calle Caseros Nº. 217 se reciben pedidos ofreciendo en hipoteca propiedades urbanas ó rurales, y por cualquier cantidad. 285.v.E.20.

PREVENCION

La comisión liquidadora de la casa Rojas y Becker previene á todos los deudores de dicha casa, que deben presentarse á la mayor brevedad á cancelar sus cuentas.

Verse en el escritorio de la misma con algun miembro de la comisión, ó con el contador señor Augusto Vaschalde, calle Liberta[d] 341: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 6 p[...]

Salta, Julio 22 de 1898. V[...]

ARMAZON Y MOSTRADO[R]

Se vende un armazon nuevo[...] cinco escaleras de madera de[...]dro y un mostrador en reg[ular] estado. Precio módico. Para [...]tar dirijirse al almacen de la s[...]crita calle Florida esquina [...]man (quinta grande).

Ricarda T. de Mercado.

10—v. F. 5.

†

Micaela G[...] de Ruiz de los Llanos

(Q. D. D. G.)

FALLECIÓ EL 16 DE ENERO DE [...]

Su esposo, hijos y demás fa[...] suplican á sus relaciones se d[...] asistir á las misas gene[...] por el eterno descanso de[...] se celebrarán el 16 del [...] en la Catedral, San Fra[...] Viña, San Bernardo, la[...] San Alfonso.

aun cuando la causa á que se debe atribuir el envenenamiento, no es la uña sino la infección que escuda tras de ellas.

De donde resulta, un motivo más, si es que hay necesidad de otro incentivo que la decencia, para dedicar á las uñas un cuidado y una atención prolijas.

Comisión clasificadora de patentes—Hoy estuvo á la firma de S. E. el señor gobernador de la provincia el decreto por el cual se hará el nombramiento de la comisión clasificadora de las patentes fiscales, la cual se compondrá de los señores Manuel S. Sosa y Belisario Baron.

Este decreto seguramente habrá sido expedido á última hora, debiendo publicarse mañana en el diario oficial.

Distinguidos viageros—Despues de una corta permanencia en ésta han partido por el primer tren de hoy los señores Antonio Calprini, Alberto J. Bray y Nicanor Luque, con dirección á la vecina ciudad de Tucumán.

Que lleven gratos recuerdos de esta capital y tengan un feliz viage son nuestros deseos.

Jury de reclamos—Ha estado esta mañana á la firma de S. E. el decreto por el cual se hace el nombramiento del *Jury* de reclamos, el que se compondrá de los señores Macedonio Benitez, Juan A. Cánepa y Benjamin Zerda, y como suplente el señor Vicente Diez, el cual decreto habrá sido ya firmado por el poder ejecutivo.

[C]ostumbre mala—Se presen[tó á] nuestra redacción un jóven [...]ciar la pésima costumbre

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ **LA MAS BARATA**

Miguel de los Rios.

1001—P.

[Cigarr]illos GUEMES

Ya llegó la Cerveza "PALERMO"

LA MEJOR QUE HOY SE TOMA

ÚNICO CONCESIONARIO— GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

ESQUINA ALVARADO — de García y Urrestarazu — CALLE LIBERTAD

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA: ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS

Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

1000.P. **NOTA**—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

Cigarrillos DIARIO

...año de arrojar aguas servi[das de] los balcones de una casa [situada] en la calle libertad, domicilio de un empleado municipal quien debe dar el ejemplo de abolir esa costumbre tan indecente. Dice el referido jóven que al pasar por allí le sorprendió una ducha de agua gracienta y súcia, la cual le produjo tal exitación nerviosa que [...]mano al revólver sin encon[...]ues pensaba enviar á pa[...] infierno á la sirvienta de la [...]ada casa.

[...] trasiado al Comisario [...]r. Peyret, para que [...]multa correspondiente [...]ación de ninguna clase [...] desaparecer esa añe[...]tumbre.

[...]—Mr. Boutin, el quí[...]ue dice haber des[...]

[...] de la ostra viva una pequeña substancia cualquiera, que, dentro de unas cuantas semanas, se verá cubierta de la bellísima materia conocida con el nombre de madre perla. Pero el resultado no es una perla de valor, porque su perfeccionamiento y su desarrollo perfecto necesitaría tanto tiempo como los que se forman enteramente por la acción de la naturaleza.

Luego lo único que conseguirá de provecho práctico, será una imitación con todas las apariencias de las verdaderas pero de muy corta duración.

Reducción de horas—Por una circular comunicada á la administración de correos y telégrafos de esta capital por la dirección general, se reduce el número de horas del trabajo cuotidiano de los empleados de la misma á siete horas diarias de las nueve que regían, pidiendo al mismo tiempo el nuevo horario que deberá practicarse para el efecto de esa disposición.

El recargo de trabajo y la muy escasa remuneración que gozan esos empleados, hacian imponerse esa reducción en las horas de trabajo.

Como se limpia la ropa de hombre—El procedimiento que se emplea en las casas especiales del ramo y en las tintorerías, es el siguiente: Se prepara una tina honda, que contenga una buena cantidad de agua jabonada, más bien caliente que tibia, y en ella se sumerge repetidas veces la ropa que se quiere limpiar. Téngase bien entendido que este procedimiento sólo se emplea [...]

aquellas prendas sobre las que ya no ejerce influencia ni el aguarrás, ni el amoniaco; es para las prendas que, á fuerza de uso, y limpiezas repetidas, se han vuelto lustrosas.

Después de sumergir la prenda por repetidas veces en el agua jabonosa, se buscan las partes manchadas y se suspende de una cuerda hasta que orea bien.

Cuando está *casi* seca, se recoge, se dobla cuidadosamente sin arrugas y se pone á un lado por 2 ó 3 horas. Luego se cubre con un paño de algodon [...] y se plancha hasta que *desaparezcan las arrugas*, pero teniendo cuidado de levantar la plancha antes que la prenda cese de despedir vapor, pues si se asienta sobre ella hasta que cese de salir vapor, no solamente quedará lustroso sino que quedará marcada la forma de la plancha.

Los puntos que estaban lustrosos antes de lavarse, se planchan con especial cuidado, levantando la plancha mientras sube el vapor, lo que permite que se eleve la brisa de la tela, dándole el aspecto de nueva.

En el agua en que lava[...] de paño, se debe tener especial cuidado en no haber lavado previamente telas de algodon ú otras, cuya pelusa se adheriria á la ropa de paño, dándole un aspecto horrible.

Siguiendo este procedimiento cuidadosamente, la misma prenda se puede limpiar varias veces, y siempre tendrá el aspecto de nueva.

El secreto está en la plancha.

AVISOS

AMA DE LECHE—Se precisa una á quien se le pagará buen sueldo. En esta imprenta se dará razon de la persona que la necesita.

693.En.10.

AMA DE LECHE—Se necesita una que sea sana y de buena leche, en la calle Caseros nº 345, entre Jujuy y Arenales. 694.v.E.24.

AL COMERCIO—Participamos al Comercio en general que con esta fecha y segun escritura pública otorgada por el escribano D. Eduardo Romero ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo el rubro de

Sixto Pinilla y Cia.

habiéndose hecho cargo del activo y pasivo D. Pablo Saravia.

Salta, 12 de Diciembre de 1898.

678 v E.16.

CASA EN VENTA EN EL PINtoresco paraje de San Lorenzo. Se vende una cómoda casa con una hermosa huerta.

Los que deseen donde pasar alegremente el verano ó restablecer su quebrantada salud puedea verse con la suscrita, calle Caseros 381.

MERCEDES PATRON.

2—En. 17.

COCINERA—SE NECESITA UNA buena cocinera para ocuparla en Molino de la "Fama" en Cerri[llos]. Se le pagará buen sueldo sien[...]

de competente. Para tratar ocurran á la casa de D. José Vazquez Freire calle Corriente Nº 93 ó al mismo establecimiento.

Reimundin Hnos.

9—v. Fb. 5.

EN ALQUILER—SE ALQUILA LA casa donde [...] instalado el Casino de los Dansos. Para tratar verse con los señores García y Urrestarazu.

Se alquila la casa esquina, calle 20 de Febrero y Boulevard, tiene armazón y estantería, es de propiedad del Sr. Pasquini.

Para tratar verse con los señores García y Urrestarazu.

710—v. En. 29.

GRAN TINTORERIA ARGENtina—de José Basquin, calle General Alvarado Nº 73. Se tiñe toda clase de géneros; tambien la casa se encarga de toda clase de limpieza con el mayor esmero.

Precios sin competencia. Se vá á domicilio. Hay sastre en la cosa.

705—v. En. 28.

INSTITUTO BELGRANO — EN este Instituto recientemente establecido en esta ciudad en la calle Lerma Nº 6[...] bajo la dirección del Profesor N[...]al D. Alcides G Juarez, se [...] alumnos internos, de instru[cción] primaria, secundaria y norm[al] preparándoles al cumplimiento de sus deberes y llevándolos á la escuela ó colegio respectivo.

Es esta una gran ventaja que se ofrece para los padres de familia, y especialmente para los que viven en la campaña, pues les permite aprovechar para sus hijos las ventajas de la enseñanza pública unidas á las de la enseñanza particular y tenerles en completa sujeción.

En él se dá tambien la enseñanza de la religión católica á todos los niños cuyos padres no hagan manifestación expresa en contrario.

En el mismo local se dá tambien enseñanza particular sobre ramos determinados, y preparatoria para los colegios naval, militar, etc.

Se enseña tambien un nuevo sistema de taquigrafía, mas ventajoso que los actualmente usados.

Por mas datos ocurrir á los sub-Inspectores de Distrito ó al Establecimiento.

8—v. Mz. 5.

PASTOS — A LOS INVERNAdores. Tomo mulas en alfalfa en flor, desde diez animales arriba, por el precio de un peso al mes por cabeza, hasta el 30 de Marzo del año 1899; comprometiéndome en tres meses á entregar los animales de cogote ó sean bien gordos, por el precio de tres pesos por cabeza.

Puedo invernar desde diez á quinientos animales.

Los interesados pueden dirijirse á mi finca "El Saladillo" que es don[...] ge los pastos.

Benigno Perez.

71[...] En. 30.

I[...]—Se ofrece á los interesados [...] de quebracho colorado, guay algarrobo, se aceptan pe[...] hasta 10.000 postes, a precio [...] 80 centavos hasta 35 [...] puesestacion de ésta; para tratar verse con la casa de

Salvador Dipietro

En Chilcas.

¡VINOS!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina química nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurizados* y por consiguiente, sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito á precios sin competensia.

Belisario Baron.

Libertad 206. 1021—P.

R. PENA y Cia.

SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

TENEMOS EN VENTA. FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

B. PEÑA y Compañía.

444—P.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. Peña y Cia.

Rematadores y Comisionistas

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Landa y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

TINTORERIA GENERAL DE JUAN Torrejon, en la calle Florida entre Corrientes y Entre-Rios—En esta casa generalmente se tiñe toda clase de ropa de caballeros y señoras, como ser casimires descoloridos, pañuelos de espumilla, seda y vicuña; con esmero y prontitud á entregar en 48 horas, como igualmente la limpieza á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión honradamente ha prestado sus servicios en esta Capital de Salta hace más de ocho años.

8.v.F.4. *Juan Torrejon.*

Se alquilan Caballos ensillados para paseo y de viaje, Tilburys, Carruajes, Victoria, Vis á Vis y Americanas á precios módicos.

Verse con el Sr. Benito Aramburú en su nueva casa, calle Buenos-Aires esquina Boulevard.

667.v.E.12.

Banco H. Nacional

Arriendos por un año

Se saca á licitación por el término indicado el arriendo de las siguientes propiedades.

Nº hipt. 217¦6325 Série D

Nueve manzanas de terreno en el Campo de la Cruz.

Nº hipt. 617¦174¦5829¦36 Série E

Ocho manzanas de terr[eno en el] Campo de la Cruz design[adas en el] plano oficial con las letr[as ...] (con letras negras).

Nº hipt. 183¦200¦5982 [Sé]rie E

Catorce manzanas de [terreno en] el Campo de la Cruz[, designadas] en el plano oficial con los [números] 42 á 66 (con tinta carm[ín ...]) fracciones C, D, E y F.

Arriendos por dos años

Nº hipt. 121¦5506 Série E

Dos estancias denominadas "Retiro" y "Bañados" en el Departamento de Rivadavia, con una estentension superficial ambas de cuatro leguas cuadradas.

Nº hipt. 125¦5651 Série E

Ochenta y seis leguas de campos en los Departamentos de Rivadavia, Anta y Orán.

Nº hipt. 126¦5507 Série E

Una estancia denominada "Las Colmenas" en los Departamentos de Orán y Rivadavia, con una superficie de 36.250 hectáreas.

Nº hipt. 131¦6091 Série E

Cuatro manzanas de terreno unidas situadas en el pueblo de Orán.

Nº hipt. 141¦5678 Série E

Una estancia "El Saladillo" en el Departamento de Rivadavia, con una estensión superficial de 20.000 hectáreas.

Nº hipt. 147¦5681 Série E

Una estancia "Pelicano" ó "La Argentina" en el Departamento de Rivadavia, partido de San Cárlos, con una estensión de 800 cuadras cuadradas.

Nº hipt. 148¦5682 Série E

Una casa quinta en el pueblo de Cobos, Departamento de Campo-Santo, con una estensión de 2700 metros cuadrados.

Nº hipt. 181¦5916 Série E

Campo con una estensión de

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS: TOMEM LA **BOCK**

Es la Cerveza reconocida por las Autoridades mèdicas

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: 85.000 docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la "PILSEN"

ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO

Arìstides Hadrowa.

1010 P.

ANGEL J. CANO
Maestro Normal

Prepara alumnos para el Colegio Nacional y para la Escuela Normal.
VICTORIA ESQUINA CÓRDOBA.
661—Ind.

Moisés J. Salas
Procurador
Plaza 9 de Julio Nº. 125
—SALTA—
495.P.

Interesante!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios. 1005—P.

Félix Usandivaras

(Sucesor de ANGEL ZERDA y Cia.)

Casa Introductora directamente de Europa en los ramos de Tienda, Mercería y Almacen

Se ha trasladado à la calle General Alvarado esquina Libertad, donde ofrece un variado y completo surtido en los ramos indicados con el oro al tipo mas bajo.

1023 - P.

Manuel L. Sanchez
Procurador
CALLE CASEROS Nº. 274

Cigarrillos Brisson á 20 cts
Cigarrillos Alerta á 10
Son los mejo
Para pedidos, datos, etc., verse con el
Maxim
CALLE LIBE
183—P

WENCESLAO DE G
ESCRIBANO PÚPLICO

Se le encuentra en su domicilio lle Libertad Nº. 258, todos los desde la 1 hasta las 6 p. m. y en Consejo de Educación, desde las 11 a. m. 555.P.

93.750 hectáreas en el Departamento de Orán, Partido del Tartagal.

Nº hipt. 208|6049 Série E
Campo con una estension superficial de 110.000 hectáreas en el Departamento de Rivadavia, Partido de Santo Domingo y en la banda Norte del Rio Teuco.

Nº hipt. 214|6187 Série E
Campo compuesto de 51.250 hectáreas ubicado en el Chaco, Dpto. davia.

pt. 215|6190 Série E
npuesto de 22.500 hec- to. de Rivadavia.

Série P C
de 31.500 hec- el Chaco, Dpto. Norte del Rio

Série P C
denominada "El Coro" Capital, Partido de la uz, una estension superficial 35.000 hectáreas, á cinco leguas stante de la Estación "Chilcas" l F. C.

Nº hipt. 17|483 Série P C
Una estancia "La Pobladora" en el Dpto. de Orán con una estension superficial de 17.500 hectáreas.

Nº hipt. 19|890 Série P C
Campo compuesto de 31.500 hec- en el Dpto de Rivadavia al del Rio Teuco.

personas que se interesen alguna de estas propiedades, pueden ocurrir á esta Agencia, calle Caseros Nº. 217, donde se les suministrará todos los datos que deseen.

Esta licitación durará un mes.
Salta, Dbre. 21 de 1898.

88.v.E.22. EL AGENTE.

PANADERIA FRANCESA
«La Moderna»

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad como el PAN, que desde la fecha vendemos al precio de **25 CENTAVOS** el kilo en el mostrador.
samos al público que nuestra cuenta con un variado surtido en los de almacen que vendemos á a sin competencia.
Próximamente ofreceremos al público la

CERVEZA NACIONAL

la que (nosotros) somos únicos concesionarios que por su calidad no tiene rival entre las cervezas fabricadas en el país.
GALLETAS y HARINAS DE SANTA FÉ á precios limitados.
Antes de comprar pidan nuestro precios y se convencerán.
Salta, 1º de Diciembre de 1898.
Negre, Escola y Cia.
275.P.

SEDA PARA COSER
importada y acreditada desde 1863, es la mejor por Brandes y Möller.
Fíjarse en la marca:
661 Ind.

AGUJAS PARA COSER
importadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller
Fíjarse en la marca: firma de la casa.
662 Ind.

AGENCIA GENERAL
de Publicaciones
y Telegráfica "LA AURORA"
de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Compra y venta de propiedades

SE REMITEN PRESUPUESTOS

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.
TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES
COMISIONES EN GENERAL

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

314, CALLE PIEDAD, 314

Escritorio Núm. 5.

BUENOS-AIRES

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.
Utiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones.
M. RIGON & Cia.
467 ESMERALDA 469
BUENOS AIRES

Gabinete Ortopédico Quirùrgico

PARA LA CURACIÓN RADICAL DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)
SIN OPERACION—Con el Braguero
HERNIAL MECÁNICO REGULADOR
PRIVILEGIADO

Fajas contra la obesidad para señoras y caballeros y para señoras embarazadas.
Para las relajaciones de vientre, y vientres caidos—Aparatos para las dislocaciones y decadencias de la matriz—Espalderas, pesarios, piernas, narices y brazos artificiales.
El Consultorio está abierto de 9 a m. á 6 p. m. y es atendido por el acreditado especialista Dr. E. DUEÑAS.
Calle Piedad 788
BUENOS AIRES
Se atiende por correo.
1027.P.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 67|3087 Série C

El dia tres de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados próximamente. Poseé cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Limites: Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de D. Félipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio, y Este, una calle sin nombre. Esta venta se hará ad corpus.

Importe del prèstamo. .	$	2 000
Menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1899.	"	348'908
Deuda actual.	"	1.651'092
Servicios atrasados è intereses penales.	"	94'050
Gastos calculados.	"	26
Base de venta.	"	1.771'142

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Aviso iniciado el dia 8 de Enero de 1899. 6.v.F.2.

Por P. Saravia

Nº hip. 88|4926 Série D

El dia veinte y seis de Enero próximo de 1899, á las cuatro de la tarde en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "La Candelaria" ubicada en el partido de Osma, Departamento de Chicoana, con una superficie de once mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Poseé varios potreros con alfalfa y otros cereales, siendo sus cercos de alambre, rama y orquetas, como tambien una huerta con árboles frutales; sus terrenos son fértiles, pudiendo utilizarse todos ellos para la labranza, contando con abundante agua para la irrigación. Existe un buen número de arrenderos; tiene tambien diversas maderas de construcción.

Poseé ademas, una casa con seis habitaciones, corredores, patio, gran ro y demas dependencias, de buena construcción, y otras casitas mas destinadas á peones y arrenderos.

Limites: Norte, el zanjon de Viñacos en toda su estensión, Naciente, el Rio Grande; Sud, el Rio de Osma y Oeste, el camino carril que conduce á los Valles Calchaquies. Esta venta se hará ad-corpus.

Base de venta: La hipoteca de $ 40 000 que reconoce en cédulas de la Série D, con una suma amortizada al 31 de Marzo de 1899 de $ 5 655-926, que pagará el comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 26 de Diciembre de *1898*
700—v. Enero 25.

Por Juan E. Velarde

Derechos y acciones
Judicial
Base pesos 266.67

El dia 20 de Enero de 1899, á horas 2 de la tarde, en mi local calle Caseros Núm. (Plaza 9 de Julio) venderé en remate público, con la base de $ 266 67, los derechos y acciones que poseé D Mariano Corro, en una casita ubicada en la calle Victoria, entre las de 20 de Febrero y 11 de Setiembre. Colinda el citado inmueble: al Naciente con propiedad del Sr. Genaro T. del Corro; al Norte y Poniente con propiedad que fué de la Sra. Margarita Castro; y al Sud con la calle Victoria. Estensión: 6 metros, con 10 centímetros de frente, por 11 metros 75 centímetros de fondo, lo que hace una superficie de 71 metros 87 centímetros cuadrados. Todo el frente de la propiedad ocupa un cuarto construido de adobe, piso de balcosa, y techo de tej y tejuela. Tiene además un patio chico enlajado en el fondo del cual hay un galpon que sirve de cosina.

La propiedad ha sido tasada en pesos 800 y siendo la accion del señor Corro, la mitad, le corresponden pesos 400 por su accion.

Autoriza esta venta el decreto siguiente: Salta, Diciembre 17 de 1898. —En mérito del informe que antecede, téngase por aceptado al martillero Sr. Juan E. Velarde, por parte del ejecutado. Procédase por éste á la venta en remate público de los derechos y acciones afectados al pago de este crédito, bajo de la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose para el efecto el dia veinte de Enero próximo Publíquense los edictos de ley.—Repóngase el sello —LOPEZ—ante mí: Francisco Romero. (81.v.E.19

por B. Peña y Cia.

Un hermoso sitio propiedad del Banco Nacional en Liquidación

BASE: 1.000 pesos

El dia *12 de Enero* de 1899, á horas 4 p. m. en nuestro escritorio calle Caseros Nº 194, procederemos al público remate de un lindo sitio propiedad del Banco Nacional en Liquidación, situado en la calle 20 de Febrero entre Mendoza y San Juan, con un frente de 15 metros por media cuadra de fondo con la ínfima base de $ 1.000.

Condiciones de pago: 5 % en el acto del remate y al firmar el boleto en garantia como seña que perderá el postor en caso de no cumplir con la obligación contraida 15 % al firmar las escrituras Por el 80 % restante se firmarán letras pagaderas en ocho semestres con el interés del 6 % anual, debiendo quedar hipotecada la propiedad hasta su cancelación.

El Banco se reserva el derecho de aprobar ó anular el remate sin reconocer ningun reclamo.

La escritura será otorgada por el escribano del Banco, siendo de cuenta del comprador los gastos de escritura, remate, etc.

El remate será anunciado á la hora indicada por bombas.

B. Peña y Cia.
707—v. En. 12.

por Pablo Saravia

Base de venta $ 2.400 m|n.
JUDICIAL

El dia veinte y cinco de Enero de 1899 á las 4 p. m. en mi casa Florida Nms. 355 y 357, procederé al remate del inmueble ubicado en esta Ciudad con los limites que se expresan: Al Norte, ó sea la calle de Victoria; al Este, ó sea la calle de Arenales al Sud, ó sea la calle de Caseros y al Oeste con propiedad de los señores Mendoza.

Las dimensiones son las siguientes: De Norte á Sud toda la cuadra ó sea 130 metros; de Naciente á Poniente, 20 metros con 64 centímetros.

Su esquina Sudeste es la parte edificada de la propiedad con varias piezas de inquilinato que producen una renta mensual de 38 $ m/n. Todo lo edificado es de cimientos de cal y piedra.

Considerando la buena ubicación, su extensión, la importancia de la parte construida, la renta que produce y los tres frentes á diferentes calles, constituyen una propiedad de verdadero porvenir.

El remate se efectuará en virtud del siguiente:

DECRETO—Salta, Diciembre 31 de 1898—Véndase en remate público con la rebaja del 25 % el bien inmueble embargado en esta ejecucion el dia 25 del mes entrante por el martillero D. Pablo Saravia. Publíquese edictos en los diarios EL CÍVICO y "La Razon".—*Lopez*—ante mí: Romero.

El remate se efectuará abonando el 5 % en el acto del remate y el resto al estenderse las escrituras.

5.v E.25. *Pablo Saravia.*

POR EL MISMO

El dia 20 de Enero del año 1899 á horas 4 p. m. procederé á vender en público remate en mi escritorio Florida Nº 355 y 357 un lote de terreno ubicado en la Estación de Metán; anotado bajo el número 27; acto continuo procederé al remate de ocho lotes de terrenos ubicados en el pueblo del Rosario de la Frontera anotados los números 167, 168, 169 los primeros cuatro y los cuatro con los números 427 y 428.

Base del lote de Metá y los del Rosario: 160

El remate se efectuar del siguiente:

DECRETO

Salta, Diciembre 16 d Procédase nuevamente al r los lotes de terrenos que se sa por el mismo martillero S ravia; el dia 20 de Enero pr prévio los edictos de ley y c base que se expresa.—L Ante mí: Francisco Romero
706—v. En. 19.

POR E

JU
SIN BASE,

El dia 20 mi local, cal horas 3 p. remate, u en el pue pertenecie Lorenzo seguida.

Limites: N Tomas Ruiz; Su Torino; Este, con blo y Oeste con de Saravia.

Autoriza la decreto:

Salta, Diciemb Como se pide, y la el dia 20 de E ras 3 p m., ha feriado correspon SALGUERO—Ante mí
714—v. Enero 19.

POR EL MISMO

BASE DE VENTA 1.000
JUDICIAL

El dia 20 de Enero de 1899 en mi local, Florida número 355 y 357 horas 4 p. m. venderé en público remate, una finca ubicada en el partido de San José Departamento de Cachi; embargada á Dª Hilaria M. de Colque y D. Vicente Plaza.

Limites: Norte, con propiedad de los herederos de D. Miguel Gonzales; Oeste, con Dª Clemencia Magno de Plaza y Chocobar; por el Sud y Este con propiedad de la señora Clemencia Magno de Plaza.

La propiedad tiene rastrojos cultivados y campos para pastoreo.

Autoriza la venta el siguiente decreto:

Salta, Diciembre 24 de Véndase el bien inmueble gado el dia 20 del mes en por el martillero público D, Saravia. Fíjese como base remate las 2|3 partes del p de tazación.

Publíquese edictos en los diarios EL CÍVICO y "La Razon".

Fíjese un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente.—LOPEZ—Ante mí Francisco Romero E. S.
718—v. En. 19.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TE
NIA»
33.33
á horas 10
plaza 9 de
a en remate
mina deno·
ada en el de·
Poma propiedad
Roco.
encuentra situada á
de la gran mina "Con·

se de venta *mil trescientos treinta*
pesos 33 centavos m/n.
mate se verificará de confor·
siguiente—
JUZGADO NACIONAL—Por
Juez Nacional
o, se ha de ven·
mate por el marti·
lverez, el dia diez y
riente y á la hora que es·
signe, la mina denominada "Vir·
ginia", ubicada en el departamento
de la Poma á un costado de la mina
"Concordia".
Esta mina pertenece á don Angel
Ro, ha sido tasada en la cantidad
dos mil pesos y el remate se ha
verificar de conformidad á los
268 y 269 de la Ley Nacional
de Procedimientos.
Salta, Enero 2 de 1899.
Waldino Riarte.
Secretario.

EL MISMO
nca en los Valles
DEPARTAMENTOS
SAN CARLOS
20 de Enero
plaza 9 d e Ju·
n. procederé á ven·
te público sin base y
la hermosa finca deno·
Zorro Horco" ubicada en·
epartamentos de San Car·
stayate perteneciente á D.
r del Sueldo en la ejecución
por D. Reinaldo Haussen.
a finca limita. al Naciente,
s Conchas, al Norte y Oes·
res de serranias, solamen·
se ignora el límite con
tiene un mapa ilustra·
en el expediente y
isposición de los inte·
a por el agrimensor
la suma de SEIS
m/n.
de sin base.
se verificará de con·
l siguiente—
O—Salta, Diciembre 24
En virtud de lo solicita·
acuerdo con el art. 478
Procedimiento C. y C.
vamente á remate la
mbargada, sin base,
D. José D. Soli·
señálase el
ximo horas
dicho dia
dicte por
y fíjense
en que
mencio·
respon·
—Ante

finca
to de Cachi
ero de Pa
da
rnes 20 de
p. m. pro·
asta pública
rtad 252, por
Instancia en
Lopez y como
sión de D. Jo·
ante finca arriba
límites: al Norte
D. Julio A. Sulca
la Abra del Corral
Sud con Juan A. Rojas,
uz y Raimundo Gutierrez;
Rio del Potrero y al Oeste
herederos de D. Patricio Cor·
ctuaré el remate en virtud del
ente

DECRETO:
Salta, Diciembre 22 de 1898. Al primer punto, séquese nuevamente á remate la propiedad embargada bajo la base de SIETE MIL PESOS por el mismo martillero Sr. Sanchez. Señálase para el efecto el dia 20 de Enero próximo, previas las publicaciones de ley. Al segundo punto, amplíese el embargo en los bienes que denuncia el ejecutante y líbrese el correspondiente oficio. Al otro sí, lo proveido en lo principal.
LOPEZ.
Ante mí:—*Francisco Romero.*
Strio.
lta, Dbre. 27 de 1898.
701—v.E.19

Remates fiscales

Receptor General
el corriente á horas 10 a.
cina de la Receptoria Gene·
cederá al remate de un sitio
n el pueblo del Rosario de
a, con una superficie de 403
rteneciente á D. Fidel Villafa·
jecución que sigue el Receptor
ferido Departamento por impues·
s fiscales.
El remate se verificará con la base de las dos terceras partes de pesos 70 en que ha sido tasado.
Salta, Enero 11 de 1899.
Angel Roman,
Receptor General.

Por el Receptor General

El dia 26 del corriente á horas 11 a. m. en la Oficina de la Receptoria General se procederá al remate de una casa esquina ubicada en el pueblo del Rosario de la Frontera, con una superficie de 648 metros cuadrados poco mas ó menos perteneciente á Dª Josefa M. de Barrenechea, por ejecución que sigue el Receptor del referido Departamento por impuestos fiscales.
El remate se verificará por las dos terceras partes de 500 pesos en que ha sido tasada.
Salta, Enero 11 de 1899.
Angel Roman,
20.v.E.25. Receptor General.

En la ejecución que sigue el Receptor de Rentas del Departamento de Metán contra Dª. Elodia L. de Ovejero por cobro de pesos que deuda al Fisco por contribución territorial, se ha ordenado lo siguiente: Metán, Enero 4 de 1898—Apruébase la tasación y honorario del perito y sáquese á remate por las dos terceras partes de su tasación ó sean doscientos pesos moneda nacional de base, debiendo verificarse el remate el dia 22 del corriente mes de Enero prévia publicación de edictos que publicarán en los diarios "La Razon" y EL CIVICO debiendo fijarse un ejemplar de ellos en el Juzgado del Partido de Metán, lugar donde se encuentra ubicada la propiedad á rematarse. El remate se verificará en la Receptoria General de Rentas de la Provincia, en la Ciudad de Salta, á las diez del dia fijado. —*Angel Roman*, Receptor General.
13.v.E.25.

Edictos

En la ejecución seguida por el Receptor de Rentas del Departamento de Metán contra Dª. Elodia Ovejero por cobro de contribución territorial de una propiedad que tiene en este Departamento y no habiéndosele podido notificar personalmente el pago de lo adeudado por ignorarse su domicilio se le hace saber por medio del presente que se ha trabado embargo por falta de pago de la contribución de la propiedad mencionada de conformidad con el art. 2º del Decreto del Exmo. Gobierno de la Provincia de fecha 15 de Abril de 1886 y cuyo remate debe verificarse el dia 22 del corriente mes de Enero en la Receptoria General de Rentas de la Provincia, en la Ciudad de Salta, á horas diez a. m.—Metán, Enero 4 de 1899.—*D. G. Orellana*, Receptor Seccional. 12.v.E.11.

Por disposición de este Juzgado se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicación á todas las personas herederas ó acreedoras del finado D. Manuel Diaz, se presenten ante este Juzgado ya sean por sí ó apoderado legal á estar en el juicio sucesorio. Lo que se les notifica por medio del presente para los fines consiguientes. Campo Santo, Dbre. 12 de 1898.
F. Francisco Alderete.
J. de P.
65—v. En. 15.

En el juicio sucesorio de D. Dionicio Pereyra, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha dictado un auto con fecha 23 del corriente para que se presenten en el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión bajo apercibimiento: Lo que el suscrito actuario hace saber por medio del presente.
Salta, Diciembre 26 de 1898.
Marcelino Gudiño.
704—v E.27 E. S.

Habiéndose presentado el Señor Cárlos Serrey como apoderado de D. José Caprini, solicitando con título bastante posesión de la finca "El Carboncito", ubicada en el Departamento de Oran, bajo de los siguientes límites: al Norte, propiedad de los herederos de Pizarro; al Sud, el Rio Bermejo; al Este, propiedad de los herederos de Pizarro, y al Oeste, con la del Sr. Caprini; el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se llame previamente por edictos á los que se consideren con derecho á la posición de la finca mencionada, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á hacerlo valer.
Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente á los efectos consiguientes.
Salta, Dbre. 19 de 1898.
Casiano Hoyos.
284 v E.19. E. S.

En el juicio testamentario de Don Victor Ulloa, con fecha 15 del corriente, se ha ordenado por el juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se cita por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesion para que dentro de él se presenten a hacerlos valer, bajo apercibimiento.
Lo que se hace saber por medio del presente á los efectos consiguientes
Salta Diciembre 17 de 1898
Marcelino Gudiño.
680 v. En. 19

En el juicio sucesorio de D. Ambrocio Tarifa, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, por auto de fecha 20 del corriente se citen á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión en el término de 30 dias para hacerlos valer; bajo apercibimiento, cuya citación se hace por medio del presente.
Salta, Diciembre 23 de 1898.
Marcelino Gudiño.
14—v.Fb. 9 E. S.

Ferro-carril C. Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

AL NORTE

SALIDAS: Domingos, Miércoles y Viernes	SALIDAS: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado	SALIDAS: Todos los dias	SALIDAS: Lúnes, Martes, Jueves y Sábado	Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino.	REGRESOS: Lúnes, Miércoles y Viernes	REGRESOS: Domingo, Martes, Jueves y Sábado	REGRESOS: Todos los dias	REGRESOS: Domingo, Lúnes, Martes, Jueves y Sábado
Pasajeros	Mixto	Mixto		ESTACIONES	Pasageros	Mixto	Mixto	mixto
A. M.	A. M.	P.M.			P.M.	A.M.	A.M.	P.M.
	7.30	4.00		Tucumán C. N.			9.30	5.45
6 40				" C. C.	6 09			
7.25	8.30	4.55		Tafí Viejo	5.25		8.40	5.05
10 00	11.30			R. de los Llanos	2.40			2.00
11.50				R. Frontera	1.15			
P.M.					A.M.			
1.15			P.M.	Metán	11.15	A.M.		
4.55			4.30	Gral. Güemes	7.55	10.00		
6.55			6.30	Salta	6.00	7.30		
						P.M.		
7.20			1.30	Jujuy	5.40	12 5		

AL SUD

SALIDAS: Diariamente hasta Aurora y S. Cristóbal Dgs. i Mcles	SALIDAS: Todos los dias á Colombres	SALIDAS: Todos los dias á Colombres	Combinación con los ferro-cárriles de Santa Fé y Central Argentino	REGRESOS: Diariamente de Aurora y de San Cristób. Lún. Vié.	REGRESOS: Todos los dias á Colombres	REGRESOS: Todos los dias á Colombres
Mixto	Pasajeros.	Pasageros	ESTACIONES	Mixto	Pasajeros	Pasajeros
A. M	A. M	P. M		P. M.	A. M	P. M.
7.00	10.15	5.15	Tucumán	7.45	7.50	4.30
8 05	10.53	5.53	Villarroel	6.[illegible]	7.13	3 53
	11 08	6 08	Cacambo		6.58	3.38
	11.16	6.16	Mendez		6.50	3.30
	11.25	6.25	Colombres		6.40	3.20
8.40			Los Ralos	6.20		
P.M						
1.40			La Aurora	1.00		
				A. M		
6.10			Suncho Corral	8.30		
A. M.				P. M.		
3 00			Fortin Tostado	11.30		
8.30			San Cristóba	5.30		

PROLONGACIÓN Á CARRIL

SALIDAS: Estaciones	Domingos solamente pasajer.	Todos los dias mixto	REGRESOS: Estaciones	Domingos solamente pasajer.	Todos los dias mixto
	A. M.	P. M.		P. M	A. M
SALTA	7.35	4.30	ZUVIRIA (provisoria)	5.00	7.30
ALVARADO	V.	V.	LA MERCED	5.35	8.00
CERRILLOS († Mixto)	8.00	5.15	CERRILLOS	5 50	8.15
LA MERCED	8.35	5.30	V. ALVARADO	V	V
ZUVIRÍA (provisoria)	9.00	6.00	SALTA	6.35	9 00

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa-Fé, (Via Colestiné) y C. Argentino (Via Ludueña) Vice-Versa. Los trenes mixtos que combinan en Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 y 78 cuando haya pasajeros.

L. Rapelli.
Adm. General.

En el juicio testamentario de D. Pedro Orellana, el señor Juez de 1ª Instancia Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten dentro del término indicado, haciéndolos valer en cualesquier carácter.
Salta, Diciembre 20 de 1898.
David Gudiño,
687.v.E.21. E. S.

En el juicio testamentario de Leonarda C. de Tarifa, por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lopez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión.
Salta, Diciembre 27 de 1898.
Marcelino Gudiño.
E. S.
708—v. En. 30.

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA
Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.
Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.
Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.
Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

Benitez y Avellaneda

HAN TRASLADADO SUS NEGOCIOS DE
TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA, etc.
á la calle *LIBERTAD Núms. 305 á 313,* á media cuadra de la plaza principal, local que ocupó la casa Rojas y Becker.

Seguirán la REALIZACIÓN de su inmenso surtido

Á PRECIOS SIN COMPETENCIA POR SU BARATURA.

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bodegas de los señores Salvador Michel y David Michel. Vinos embotellados blancos y morados de diferentes precios y edades.
ROBERTO RITZER y Cia.

1018.P. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

Droguería y Botica Alemana

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujía. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.
Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v. Dufay.

1006—P.

BOTICA DEL PUEBLO
—DE—
CARLOS BERKING

Calle Libertad esquina Gral. Alvarado

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.
Su nuevo local Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 15—Pte

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 193
1007—P. **MAXIMIO VEGA.**

OBSTETRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET
Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre-Rios y Corrientes,** y que recibe pensionistas á precio sumamente módico
416. P.

Peluqueria y Merceria MODERNA

Calle Libertad 317

Semanalmente recibe las últimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA,
MERCERIA y SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de
PELUQUERIA
servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.
Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.
Permanentemente cuenta con perfumes legítimos de los más reputados fabricantes.
TODO BARATO y TODO BUENO
Pablo L. Didier y Cia.
1052

EL COMERCIO

IMPRENTA, PAPALERIA y AGENCIA DE SUSCRICIONES
DE
Ramon R. Sanmillan

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA
Impresiones rápidas y esmeradas.

LIBERTAD 293—SALTA

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar